

129163

Guayaquil, 129 ENE 2016

Sr.  
LORENZO BELISARIO MARMOLEJO CARRASCO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Ref. 1.865-709*

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TOWNVIEW TRADING LIMITED S.A. "En Liquidación" celebrada el día 08 de Noviembre del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a UD. Como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la Compañía para los efectos de la liquidación de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD. como LIQUIDADOR PRINCIPAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual para los fines de la liquidación.

TOWNVIEW TRADING LIMITED S.A. "En Liquidación" se constituyó el 22 de Febrero del 2007, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 17º del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 15 de Marzo del 2007.

ATENTAMENTE

*David López Valverde*

David Andrés López Valverde  
Secretario de la Junta

**RAZÓN:** YO, LORENZO BELISARIO MARMOLEJO CARRASCO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 129 ENE 2016

*Lorenzo Marmolejo Carrasco*  
LORENZO BELISARIO MARMOLEJO CARRASCO  
LIQUIDADOR PRINCIPAL

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.



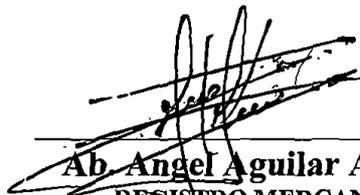
NUMERO DE REPERTORIO:4.008  
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2016  
HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **TOWNVIEW TRADING LIMITED S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **LORENZO BELISARIO MARMOLEJO CARRASCO**, de fojas 4.163 a 4.166, Registro de Nombramientos número 1.125.

ORDEN: 4008



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 02 de febrero de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1298396

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIT  
**RECIBIDO**

18 FEB 2016 HORA: 12:20

Receptor: \_\_\_\_\_  
Firma: *[Handwritten Signature]*